



Expediente: 12992/17
Carátula: CETROGAR S.A. C/ HERRERA DARIO RODOLFO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 31/07/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - HERRERA, DARIO RODOLFO-DEMANDADO
20266387025 - CETROGAR S.A., -ACTOR
20266387025 - OSTENGO (H), RAÚL HORACIO-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 12992/17



H106039267717

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IV

JUICIO: "CETROGAR S.A. c/ HERRERA DARIO RODOLFO s/ COBRO EJECUTIVO" - EXPTE N° 12992/17.

PROVEIDO CORRESPONDIENTE AL ESCRITO DIGITAL CUMPLO PREVIO - POR: OSTENGO, RAUL HORACIO (H) - 29/07/2026 12:37.

San Miguel de Tucumán, 30 de julio de 2026. Téngase presente la reposición fiscal efectuada mediante rubros contables. Surgiendo del sistema informático que los autos del rubro fueron paralizados en fecha 21/10/2025, y atento a lo solicitado, se procederá por Secretaría a la extracción digital de los mismos.- ESO - 12992/17.-

Actuación firmada en fecha 30/07/2026

Certificado digital:
CN=BAZAN PEREZ Hector Hugo, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20245538058

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.